



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

2122

*Aprobación inicial del proyecto modificado de obra de "Iluminación, climatización y supresión de barreras arquitectónicas en la antigua Casa de Cultura"*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2020, se ha aprobado inicialmente el proyecto modificado de obra de "Iluminación, climatización y supresión de barreras arquitectónicas en la antigua Casa de Cultura" ubicada en la calle Bellavista, número 13, del término municipal de Sant Joan, que ha redactado el arquitecto del Departamento de Desarrollo Local del Consell de Mallorca, el Sr. Carles Forner Todó, y que de conformidad con lo que dispone el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público a efectos de alegaciones, por un plazo de quince días a contar des de el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares; y en el caso de que no se presenten, quedará aprobado definitivamente.

Sant Joan, 26 de febrero de 2020

**El Alcalde-Presidente**  
Francesc Mestre Estelric

